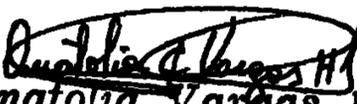


**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
OBRAS MECANIZADAS AGRÍCOLA S.A. OMASA**

1. He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2001 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es dar una opinión sobre el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.
2. La compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo de principios de contabilidad generalmente aceptados y normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías.
3. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Obras Mecanizadas Agrícolas S.A. OMASA, por el año terminado en esa fecha.
4. Además manifiesto que los procedimientos de control interno aplicados por la compañía es razonables.
5. El cumplimiento de mis funciones ha contado con la permanente colaboración de todo el personal de la compañía.

Es todo cuanto informo del período terminado Al 31 de Diciembre del 2001.


Anatolia Vargas H.
ABOGADA

REG: No, 5914